

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 9 DE JULIO DEL 2019. NUM. 34,991

Sección A

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 35-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 de febrero del 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Deceso al señor, **JOEL PORFIRIO HERNÁNDEZ MORENO**, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Comayagua.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de febrero del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Acuerdos Nos. 35-2019, 59-A-2019, 59-B-2019, 60-2019, 60-A-2019, 60-A-2019, 60-B-2019, 60-C-2019, 60-D-2019, 60-E-2019, 60-F-2019, 60-G-2019, 60-I-2019, 60-J-2019, 60-L-2019, 60-M-2019, 66-2019, 69-2019, 78-A-2019, 80-2019, 83-2019, 86-2019, 87-A-2019, 90-A-2019, 94-2019, 96-2019, 99-2019, 101-2019, 103-A-2019, 103-B-2019, 103-C-2019, 103-D-2019, 103-E-2019, 103-F-2019, 103-G-2019, 103-I-2019, 103-J-2019, 103-K-2019, 103-L-2019, 103-M-2019, 106-2019, 107-2019, 107-A-2019, 107-B-2019, 107-C-2019, 112-2019, 113-2019, 114-2019, 120-2019

A. 1-17

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Acuerdo número SAR-276-2019

A. 18-19

AVANCE

A. 20

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 32

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA

Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES

Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 59-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 28 DE FEBRERO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano JUAN JOSE RECARTE CONTRERAS, en el cargo de Sargento Segundo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Siguatepeque.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 28 de febrero del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial “La Gaceta”.

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 59-B-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C. 28 DE FEBRERO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano ALEJANDRO ENRIQUE BARAHONA TORRES en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Omoa, Cortés.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 28 de febrero del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial “La Gaceta”.

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano ELVER ARMANDO BARDALES URBINA, en el cargo de Cabo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Yoro.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial “La Gaceta”.

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano ROMAN ENRIQUE TORRES REYES, en el cargo DE BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Quimistán.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-B-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano CÉSAR ESTEBAN RAMOS AGUILERA, en el cargo DE BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Nacaome.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-C-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano LEONEL COREA NIETO en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 15,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 60-D-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano NELSON ALEJANDRO FLORES MEDINA en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 21,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 60-E-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano JAIRO MISAEL GARCÍA CASTRO en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Omoa, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 60-F-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano DIEGO ALEJANDRO GONZALES FUENTES en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de SANTA ROSA DE COPÁN, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-G-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano GENRRY NOEL PORTILLO AMAYA en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de GRACIAS LEMPIRA, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-I-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano VICTOR OMAR MEJÍA GOMEZ en el cargo de BOMBERO, Ramo

4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Cortés.
SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 60-J-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano JOHNNY JAVIER AGUILAR ORELLANA en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de El Progreso, Yoro.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 60-L-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano **ANDY GABRIEL ORELLANA PÉREZ**, en el cargo de BOMBERO, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de La Paz, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 60-M-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ

INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano **ALEX VARELA ULLOA**, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tela, Atlántida.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABOG. CÉSAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 66-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 11 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano JOSE ANGEL GUIFARRO ESCOBAR, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 11 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 69-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 14 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano SELVIN ANTONIO VELASQUEZ MEJIA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Potrerillos.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 14 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 78-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano JEFRIN JOSUE VALLADARES RODRÍGUEZ, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Potrerillos.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 80-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 27 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano LUIS ALFREDO VASQUEZ PEÑA, en el cargo de Cabo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Ocotepeque.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 27 de marzo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 83-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 01 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, en el cargo de Cabo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Trujillo.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 86-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 04 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano WILLIAM JOSUE CABRERAS ALVAREZ, en el cargo de Cabo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 04 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 87-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 05 DE MARZO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Conceder Licencia sin goce de Sueldo al ciudadano IVAN DANIEL CASTRO ZAVALA, en el cargo de cabo de Bomberos, Ramo 4-02, programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Valle de Ángeles.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 05 de marzo del 2019 al 15 de diciembre del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 90-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 08 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano SERGIO LUIS ALDANA JUAREZ, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de La Ceiba, Atlántida.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 08 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 94-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano EDGAR YAREDY ESTEVEZ PÉREZ, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Yoro, Yoro.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 10 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 96-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 12 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano AVILIO DASAJEV NUÑEZ ROMERO, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 12 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 99-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 22 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ MEDINA, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Trujillo.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 16 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 101-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 23 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por Renuncia al ciudadano ROBERTO ANTONIO HERRERA LÓPEZ, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Cantarranas.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 23 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 103-A-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano ENNER ABRAHAM BLANCO RAMIREZ, en el cargo de Sargento Primero de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 21,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 103-B-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo a la ciudadana JESSICA YOHANA OLIVA GOMEZ, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 17,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 103-C-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano OMAR ASSAF ORTÍZ MARTÍNEZ, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Ceiba, Atlántida, devengará un sueldo mensual de L. 12,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-D-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano KEIROT ARMANDO CASTILLO RIVERA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de La Másica, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-E-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano LUIS EDGARDO CANO BARELA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de La Másica, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-F-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo a al ciudadano BRAYAN MIGUEL CANTARERO CASTILLO, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-G-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano CRISTHIAN DAVID REYES GALEAS, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-I-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano EDIL JOSE PADILLA MUNGUÍA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Sabá, Colón, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-J-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano DIEGO JOSE VALLADARES MENDOZA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de La Paz, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-K-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano ELDER ISABEL GUZMAN AGUILAR, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de El Progreso, Yoro, devengará un sueldo mensual de L. 12,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-L-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano MIGUEL ESTUARDO MALDONADO RODRIGUEZ, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Ocotepeque, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 103-M-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano WALTER IXEL CALIX MOYA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Cantarranas, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 25 de abril del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 106-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 30 DE ABRIL DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano JEANS DAVI HOSTILLO LOBO CASTRO, en el cargo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 01 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 107-2019

TEGUCIGALPA M.D.C., 02 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano WILSON ELEAZAR HERRERA BETANCOURTH, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Nacaome, Valle, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 13 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización

ACUERDO No. 107-A-2019

TEGUCIGALPA M.D.C., 02 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano ADONYS AMADO RIVERA VALLECILLO, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tela, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 13 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 107-B-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 2 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CRUZ, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Catacamas, Olancho, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 13 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 107-C-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 2 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano ELIAS BERMUDEZ CHACON, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Omoa, devengará un sueldo mensual de L. 10,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 13 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 112-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 09 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano, NERY ENRIQUE CORNEJO GOMEZ, en el cargo de Subteniente de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Danlí, El Paraíso.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 09 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 113-2019

TEGUCIGALPA M.D.C., 10 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano RONALD ENRIQUE CANTARERO SAGASTUME, en el cargo de Sargento Raso de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Santa Bárbara.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 10 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 114-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 13 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano MARIO ALEXANDER PAGUADA ROSA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Siguatepeque, devengará un sueldo mensual de L. 11,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 13 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

**Secretaría de
Gobernación, Justicia y
Descentralización**

ACUERDO No. 120-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 21 DE MAYO DEL 2019

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO No. 141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar por renuncia al ciudadano JULIO CESAR ROMERO RIVERA, en el cargo de Cabo de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Catacamas, Olancho.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 21 de mayo del 2019 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General